

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTELWARE S.A.

En la Ciudad de Quito a las 16h00 del día viernes veinte y nueve de marzo del año dos mil trece, en el local de la oficina Matriz, ubicada en la calle Fray Joaquín Auz N° E7-24 y Ultimas Noticias, se reúnen los señores Ing. Edgar Mauricio Tehanga Rhea, tenedor del cincuenta por ciento de las acciones quien actúa como secretario y el señor Ing. Jacinto Heraclio Echeverría Litardo tenedor del cincuenta por ciento de acciones quien actúa como Presidente de la Junta, totalizando el cien por ciento del Capital suscrito y pagado de la Compañía INTELWARE S.A., y de conformidad con lo que establecen los Estatutos y la Ley de la materia, se instalan en Junta General Universal, para tratar sobre los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y aprobación del orden del día,
- 2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia,
- 3.- Lectura y aprobación del balance correspondiente al año 2012
- 4.- Lectura y aprobación del informe de Comisario
- 5.- Reparto de las utilidades acumuladas y las utilidades del 2012

Existiendo el Quórum reglamentario el señor Presidente Ing. Jacinto Echeverría, dispone a Secretaría la lectura y aprobación del orden del día el mismo que es aprobado.

A continuación se da lectura al segundo punto del orden del día, el señor Ing. Mauricio Tehanga, Gerente de la Compañía procede a dar lectura del Informe de Gerencia siendo aprobado en su totalidad sin observaciones.

El señor Presidente dispone a secretaría lectura del siguiente punto del orden del día, el señor contador Fausto Velasco procedió a la lectura y demostración del balance el mismo que indica que hemos obtenido una utilidad de \$50.349,11 que es razonable.

El siguiente punto del orden del día que consiste en la Lectura aprobación del Informe de Comisario se procede a través de Secretaría, haciendo notar el señor Comisario en su informe que las pruebas realizadas no revelan situaciones que se consideren incumplimientos por parte de **INTELWARE S. A.**, y basándose en la revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía.

Con la utilidad obtenida en el año 2012 después de la repartición de las utilidades a los trabajadores y el pago de impuestos al Estado se decidió repartir la utilidad a los accionistas, el valor repartido es de \$16.476,75 a cada uno.

Siendo las 17h00, sin tener otro punto que tratar el señor Presidente concluye la presente Junta General Universal y dispone que se elabore el acta en los siguientes sesenta minutos para su lectura y aprobación.

A las 18h00 se reúnen los socios, se procede a la lectura y aprobación del acta, en fe de lo cual firman los socios asistentes.



Ing. Jacinto Echeverría L.
PRESIDENTE



Ing. Mauricio Lonanga R.
GERENTE GENERAL
SECRETARIO